



Resolución Ministerial

N° 132-2023-VIVIENDA

Lima, 28 de marzo de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 321-2014-VIVIENDA, se designa a la señora María Elena Guadalupe Julca, en el cargo de Directora de la Oficina de Estudios Estadísticos y Económicos de la Oficina General de Estadística e Informática del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; designación que se ha visto por conveniente dar por concluida;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación de la señora María Elena Guadalupe Julca, en el cargo de Directora de la Oficina de Estudios Estadísticos y Económicos de la Oficina General de Estadística e Informática del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

HANIA PÉREZ DE CUÉLLAR LUBIENSKA

Ministra de Vivienda,
Construcción y Saneamiento